

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CITACIONES

Todos los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Juzgados o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 239 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Secretaría.

1.409

ANGERRI, Jaime; mecánico, "champeur" que fue de la Compañía "La Balaguerense, S. A.", domiciliada en Balaguer, cuya actual paradero se desconoce; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Balaguer dentro de nueve días desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, al objeto de prestar declaración en sumario que se instruye sobre lesiones, número 57 de 1922, bajo apercibimiento de pararle perjuicio. 3692

1.410

BALAGUER, Luisa; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Conde Duque, número 22, guardillia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de don Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa por hurto de un par de pendientes a Francisca Sgón, instruida por dicho Juzgado con el número 163 de 1922. 3693

1.411

LABRADOR NEVADO, Margarita, y Juan Heredia Torres, vecinos que fueron de Daimiel, y cuyo paradero actual se ignora; comparecerán ante la Audiencia provincial de Ciudad Real el día 19 de Abril próximo y hora de las diez, a fin de declarar en el acto del juicio oral de la causa que se sigue en el Juzgado de Daimiel contra Manuel Expósito y García Consuegra, sobre disparo, bajo la mitra que determina el artículo 175 de la Ley de Enjuiciamiento criminal. 3694

1.412

LOPEZ POZAS, Julián; domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Mendoza, 27; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote para ser reconocido por los médicos forenses en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado con el número 103 de 1922. 3697

1.413

N. Francisca; que estuvo casada con Bruno Frutos Sebastián; domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de las Delicias, 60; comparecerá en término

de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para prestar declaración en causa por muerte del Bruno Frutos, instruida por dicho Juzgado con el número 767 de 1922. 3708

1.414

NÚÑEZ CARMONA, Rodríguez; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alcalá, 80, casa de viajeros; comparecerá en término de cinco días ante el Sr. Juez de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, para recibirle declaración en causa por hurto de móvil, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 618 de 1924. 3703

1.415

RODRIGUEZ CASTAÑEDA, Manuela; de veintisiete años; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor García Inés, para recibirle declaración en causa por corrupción de menores, instruida por ante dicho Secretario, apercibida que de no verificarlo lo parará el perjuicio a que hubiere lugar. 3710

1.416

VARELA ECHEVERRIA, Arturo; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá el día 23 de Marzo corriente ante la Audiencia provincial de dicha ciudad, para constituir Tribunal de Jurado en causa por robo, instruida por el Juzgado de Reinosa contra Mariano Rodríguez. 8715

1.417

ALMENDRA GOMEZ, Manuel; se le cita para que el día 12 de Abril próximo y hora de las once y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 36, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 4184

1.418

BERROSPEZ ALACIO, Araceli; domiciliada últimamente en calle de Indios, número 49 primero, se le cita para que el día 24 de Abril próximo y hora de las once y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 104, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 4181

1.419

CARALLERO, Ignacio, y Deogracias Alcides Velasco, se les cita para que el día 12 de Abril próximo y hora de las once y media comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 243, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 4192

juicio de faltas número 1483, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 4186

1.420

CABRALES ITAMIS, Pedro; domiciliado últimamente en la calle del León, número 32, primero, se le cita para que el día 7 de Abril y hora de las once y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 344, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 4189

1.421

CALVO GAYE, Antonio; sin domicilio conocido; condenado por escándalo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica cuyo expediente está señalado con el número 1407 de 1923. 4191

1.422

CALVO DE LAS HERAS, Teresa, y Félix Moreno Carrascosa; domiciliados últimamente la primera en calle del General Fardíñas, 103, bajo y el segundo, Luis Villa, número 2, bajo, se les cita para que el día 24 de Abril y hora de las once y media comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 397, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 4179

1.423

CISNEROS GALINDO, Julián, y Claudio Rojas Arroba; domiciliados últimamente el primero en la Plaza de Lavapiés, número 8, principal, número 1, y el segundo, Peñón, número 7, tercero izquierdo, se les cita para que el día 22 de Abril próximo y hora de las once y media comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 44, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 4178

1.424

CHITO COLOMER, Carlos; domiciliado últimamente en Embajadores, número 37, entresuelo derecha, se le cita para que el día 31 de Marzo y hora de las once y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 243, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 4192

1.425

FORTUNATO BOURACOUR, José;

31 Marzo 1922

Gaceta de Madrid.-Núm. 90

Dueño del automóvil n.º 127 M., cuyo domicilio se ignora, se le cita para que el día 24 de Abril y hora de las once y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 296, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4182

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarado rebeldes y de suceder en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procedentes que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y como el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llaman y emplean, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

7.378

ANIA, Cayetano; como de veintiocho a treinta años de edad, de regular estatura, muy moreno, sin bigote ni barba, pelo ralo, cara respetuosa, y viste traje de dril a rayas, natural al parecer de La Rioja y residente últimamente en Ponferrada, hoy en ignorado paradero; procesado por el Juzgado de Ponferrada, en sumario número 27 del corriente año por el delito de furto; comparecerá en el término de diez días ante dicho Juzgado de instrucción, sito en el edificio de la cárcel del partido, para radicarle el auto de procesamiento, ser informado y constituirse en prisión, con apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde, parandole el perjuicio que haya lugar.

3713

7.379

ARCE ISANES, Manuel; natural de Santander, otras demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de robo; comparecerá en el Juzgado de instrucción del distrito del Barrio de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde, parandole el perjuicio a que hubiere lugar.

3655

7.380

ARNAU QUENOL, Jaime; de cincuenta y seis años, casado, natural de Rosell, pastor, cuya actual paradero se desconoce; comparecerá dentro de los diez días siguientes el de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID ante el Juzgado de instrucción de Balaguer, al objeto de ser reducido a prisión en méritos del sumario que por el número 93 de 1921 se le sigue.

sobre furto, apercibiéndole que en otro caso será declarado rebelde.

3653

7.381

BALROS, José Daniel; de unos veintitrés a veinticuatro años, natural de Viana de Castelo (Portugal), que reside la mayor parte del tiempo en Alfonso, Orense y Garbállido, de oficio electricista, alto, rubio tiene en la mandíbula superior un colmillo sobre otro, viste traje color castaño, usa sombrero claro y botas de color; domiciliado últimamente en alguno de los pueblos citados; procesado por estafa en el sumario que se le sigue con el número 97 de 1921; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Galicia de Rivas a constituirse en prisión y ser juzgado.

3666

7.382

BARROSO PANDO, Javier; domiciliado últimamente en Sevilla, Calvario, número 1; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

3676

7.383

CASERO SUAREZ, Manuel; vecino de Sevilla, con cédula personal número 2.270, expedida en Huelva, ignorándose sus demás circunstancias personales y actual paradero, que representa tener unos treinta y cinco años de edad, es moreno, de estatura más bien baja, y tratante en caballerías, no siendo gitano, guyo individuo que suele concurrir a las ferias de Sevilla con este tráfico; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino a responder de los cargos que le resulten en el sumario que con el número 176 de 1921 se instruye en dicho Juzgado contra el mismo por robo de caballerías, en cuyo sumario se tiene decreta su prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio procedente en derecho.

3677

7.384

DIAZ REY, Manuel (a) "Ferrolano"; soltero, marinero, de veinticinco años de edad, hijo de Manuel y de Cristina, natural de El Ferrol, de estatura regular, delgado, pelo negro sin bigote ni barba, ojos negros, viste traje de mahón, y calza zuecos; domiciliado últimamente en El Ferrol; procesado en sumario número 32 de 1920, seguido en el Juzgado de instrucción de Puentedeume, por daños en la prisión preventiva del mismo partido; comparecerá en el término de diez días ante el referido Juzgado.

3673

7.385

DOMINGO MAESO, Enrique Félix Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Oviedo, número 5, principal número 2; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamartín

de esta Corte y Secretaría del señor Aguilar, para acusarle el auto de prisión por la Audiencia dictado en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado y Secretaría, bajo el número 271 de 1919.

3705

7.386

DOMINGUEZ DIAZ, Cleto; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hartzenbusch, número 5, Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar, para notificárle el auto de prisión dictado por la Superioridad en causa por estafa número 245 de 1920, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

3706

7.387

ENRIQUEZ SAJAMANA Y VALLES, José María Esteban; natural de Valdepeñas (Ciudad Real), de estado casado, profesión carpintero, de veintiocho años, hijo de Diego y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Paz, número 9, piso tercero, procesado por estafa, sumario 187 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte, Secretaría del Sr. Saide, con el fin de ser reducido a prisión.

3707

7.388

FERNANDEZ MARTIN, José; natural de Dallas (Almería), hijo de Francisco y de Adela, de estado soltero, profesión marino, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Erandio (Vizcaya); procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de dicha villa.

3689

7.389

G. Clasen y R. Raemerson; naturales de Copenhague y Boges, de estado casados, profesión maquinistas, de cuarenta y tres y dos años, respectivamente; domiciliados últimamente en Copenhague; procesados por alentado; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda.

3714

7.390

GARCIA SANCHEZ, Manuel; hijo de Luis y de Eladia, natural de Carranque (Toledo), de estado soltero, profesión sirviente, de veintisiete años, estatura alta, pelo negro, ojos pardos, nariz regular y color del rostro moreno; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Abada, n.º 12, piso segundo; procesado por delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte, Secretaría de D. Pedro Taracena, para ser cumplazado en dicha causa.

3708

7.391

GARCIA SANCHEZ, Manuel; natural de Carranque (Toledo), de estado sol-

tero, profesión sirviente, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Abada, número 12, segundo, izquierda; procesado por hurto, sumario número 724 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría de D. Luis Meliner. 3701

7.392

GASCON LOPEZ, Manuel; hijo de Antonio y María, casado, vendedor ambulante, de treinta y nueve años, estatura buena, rostro claro, ojos pardos, pelo negro, vistiendo pantalón de pana oscura a cordon degradé, chaqueta de pana lisa de igual color, gorra oscura, botas de becerro engrasado; domiciliado últimamente en Mérida; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de D. Benito para recibirla indagatoria y constituirle en prisión, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde. 3668

7.393

GONZALEZ LOPEZ, Manuel; hijo de Daniel y Josefina, natural de Riocaldo-Bande, Orense, de estado soltero, profesión panadero, de veintitrés años de edad, de estatura regular, ojos azules, pelo negro, rostro moreno, cejas al pelo, nariz y boca regular y visto traje de paño oscuro y usa sombrero, calzando botas de color, domiciliado últimamente en Riocaldo, procesado por falsoedad; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Tuy, a constituirse en prisión contra él decretada. 3719

7.394

GONZALEZ PEREZ, Marcial; hijo de Luciano y Serafina, natural de Riocaldo-Bande, Orense, de estado soltero, profesión panadero, de veintiún años de edad, estatura regular, ojos y pelo negros, rostro moreno, cejas al pelo, nariz y boca regular, visto traje de paño oscuro, calza boinas negras y usa boina, domiciliado últimamente en Riocaldo, procesado por falsoedad; comparecerá en término de ocho días ante la Sala de audiencia del Juzgado de instrucción de Tuy, a constituirse en prisión, contra él decretada en causa por falsoedad. 3718

7.395

FERNANDEZ BUSTAMANTE, Felipe-Miguel; de treinta y ocho años de edad, soltero, panero, sin instrucción, hijo de Lucas y Roseonda, vecino de Morella, procesado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Sigüenza, a ingresar en prisión preventiva, apercibido que, si no lo hace, será declarado rebelde en causa instruida con el número 48 del año anterior, por lesiones. 3716

7.396

MEDRAS ATIENZA, Andrés (as); hijo

de Enrique y de Benifacia, natural de Valladolid, estado soltero, profesión jornalero, de veintitres años de edad, y cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Echevarri, procesado por muerte y daños; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche de Bilbao, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parificando el perjuicio a que hubiere lugar. 3664

7.397

LUIS PAZOS, Antonio; natural de Santa Comba, de estado soltero, jornalero, de diez y nueve años, hijo de Sotero y Francisca, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Águila, 24 triplicada, procesado por lesiones en causa número 708 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez Frías. 3711

7.398

LUIS LLANOS, Tomasa; natural de Rueda (Valladolid), de estado soltera, profesión prostituta, de veinticinco años, hija de Juan y de Dionisia, domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Palma, número 63, boholote 44, número 2, procesada por delito de robo, causa número 101 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de don Ricardo Gómez, con el fin de notificárle cierta resolución y ser reducida a prisión. 3699

7.399

MARTIN CERVANTES, Melchor; de treinta y ocho años, natural de Gerrucha, domiciliado últimamente en La Alunara, barriada de La Línea, cuyo actual paradero se ignora, procesado en causa sobre hurto de dinero, número 417 de 1920; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Roque, Secretaría del Sr. Ortiz, en término de diez días, para notificárle el auto de procesamiento y recibirla indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3675

7.400

MARTINEZ LOPEZ, Severino; hijo de José y María, soltero, vendedor ambulante, de veintidós años, estatura regular, rostro claro, pelo negro, cejas regulares, boca fina, visto pantalón y chaqueta pana lisa color miel, gorra clara y botas becerro engrasado, domiciliado últimamente en Mérida, procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Don Benito para recibirla indagatoria y constituirle en prisión, apercibido que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde. 3667

7.401

MARTINEZ MOLA, Benito; domici-

liado últimamente en Madrid, paseo de Extremadura, número 15; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar, para notificárle el auto de prisión dictado en causa por hurto, número 697 de 1921, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 3697

7.402

MUNOZ HERNANDO, Gregorio-Antonio; natural de Hiendelameña (Guadalajara), de estado soltero, profesión jornalero, de diez y siete años, hijo de Sotero y Francisca, domiciliado últimamente en Madrid, Gléses de Peñís, número 7, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina, para comparecer indagatoria y ser reducido a prisión, aislada en dicha causa. 3717

7.403

NOMBRE, Victor; natural de Portugalete, que viajó sin billete desde Bobadilla a Puerto Genil el día 15 de Enero de este año; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, a responder de los cargos que le resultan en el sumario número 3 por tal hecho; apercibiéndole que si no lo hace le pararán los consiguientes perjuicios. 3680

7.404

OLVERA RIBESCA, Francisco; natural de Almería, hijo de Nicolás y de Felisa, de estado casado, profesión maestro, de veintidós años, domiciliado últimamente en Barcelona-Barceloneta, Pandavida, 36, procesado por disparos de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 3688

7.405

OVELAR MARIN, Vicente; de cuarenta y cinco años, casado, sirviente, que estuvo domiciliado en Puerto Llano, calle de Peñarroya, box de Ignacio Paredes; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Almodóvar del Campo, para notificárle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y constituirse en prisión, encerrada en el sumario que se le sigue con el número 54 de 1921, por lesiones, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde. 3681

7.406

PAGES MADERN, Baldomero; de veinticinco años de edad, hijo de José y de Dolores, natural de Tarazona, soltero, herrero, de estatura alta, cejas pobladas, con instrucción, fugado de la cárcel de Figueras; comparecerá ante el Juzgado de dicha ciudad dentro del término de diez días, para regresar a dicha prisión, en la que se hallaba preso preventivamente en

virtud de causa sobre robo, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde y de pararle el juicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

3670

7.407

PEREZ AGUADOR, Juan; natural de Toledo, hijo de Santiago y Saturnina, de estado casado, profesión vendedor, de 43 años, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Pozo, número 16, cuarto, procesado por tentativa de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner. 3702

7.408

PEREZ GOMEZ, Santiago; hijo de Pasqual y Antonia, natural de Gargantilla de la Olla (Cáceres), de estado casado, profesión jornalero, de veintisiete años de edad, sin domicilio fijo, procesado por hurto (sumario número 26 de 1922); comparecerá en término de diez días ante el Señor Juez de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, con objeto de notificársele el auto de procesamiento y prisión. 3704

7.409

PUERTAS MARTINEZ, Nicolás, alias "Palomo", hijo de Vicente y Julian, natural de Lanjar, de diez y nueve años de edad, soltero, jornalero, sin instrucción, cuyo señuelo paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Granada, sito en la plaza Nueva, número 20 y Secretaría de D. Antonio Prieto, para ser constituido en prisión a resultados de causa que se le sigue sobre hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3671

7.410

RAMOS GALLARDO, Teodoro; hijo de María-Antonia, soltero, vendedor ambulante, de diez y nueve años, estatura regular, delgado, moreno, afeitado, pelo negro; viste blusa clara, pantalón tela oscura, sandalias botero y gorra clara, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Don Benito, para recibirle indagatoria y constituirle en prisión, informando que de no comparecer se perderá el juicio a que haya lugar y será considerado rebelde. 3639

7.411

RUBI PAEZ, Francisco; de veintiuno años de edad, soltero, natural de Dalias (Almería), cuyo paradero se ignora; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Guadix para en término de diez días, para que conteste a los cargos que le resultan en el sumario que se sigue ante el número 44 del año 1921, por el delito de estafa.

3672

7.412

SANCHEZ SANTANA, Enrique; natural de San Fernando (Cádiz), de estado soltero, profesión marinero, de veinticinco años, hijo de José y de María, procesado por robo, causa número 25 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Reus para constituirse en prisión. 3674

7.413

SUBIRA REJAS, Félix; de veintidós años, soltero, lechero, hijo de Juan y Sinforiana; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenvista de esta Corte y Secretaría del Sr. Aguilera, para que cumpla la pena que le ha sido impuesta en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el número 211 de 1919.

3696

7.414

UN individuo llamado al parecer Domingo Labra, de unos veinticuatro a veinticinco años, estatura baja, algo zambo, de pelo negro, morenudo, y que usa generalmente traje claro, cuyas demás circunstancias, paradero y domicilio se desconocen; procesado por estafa en causa número 176 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, a responder a los cargos que le resultan en dicha causa y ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte. 3700

7.415

UN sujeto conocido por "el Juane- ca", cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá en término de ochenta días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares a ser notificado, reducido a prisión e indagado en causa que se le sigue sobre sustracción de mercancías en la estación férrea de dicha ciudad. 3682

7.416

VALENTIN FARIAN, Celestino; domiciliado últimamente en Madrid, calle de López de Hoyos, número 80; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenvista de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilera, para que cumpla la pena que le ha sido impuesta en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 3695

7.417

VELAZQUEZ GARCIA, Rosario; natural de Castilblanco, hija de Ramón y de Rosario, de estado soltera, profesión modista, de veinte años, como comprendida en el caso primero del artículo 836 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliada últimamente en Madrid calle de Núñez de Arce, número 14; procesada por estafa, sumaria 49 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción D. Adolfo.

no de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, Secretaría del Sr. Argote, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado en dicha causa. 3709

3694

ZAMORA BAXERAS, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Gerona, número 2; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenvista de esta Corte, Escrivania de don Antonio Aguilera, para notificarle el auto de prisión contra él dictado por la Superioridad en causa por delito de estafa, número 120 de 1917, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

3694

7.419

GARCIA MONTIJANO, Javier; hijo de José y de Asunción, natural de Madrid, viviendo en Sevilla, nació en 18 de Marzo de 1895, de oficio sirviente, de veintidós años de edad, de estado soltero, su estatura 1,650, sus señas personales son: pelo negro, ojos al pavo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; comparecerá en La Rache ante el Juez instructor D. Roque Casasnovas.—La Rache, 17 de Febrero de 1922.—El Teniente Juez instructor, Roque Casasnovas. JG—3228

3696

GINES GUILLEN, Manuel; hijo de Ro, que y de Andresa, natural de Orrios, provincia de Teruel; fue sorteado por el cuadro de Gallur (Zaragoza) para el reemplazo de 1921, de oficio jornalero, de estado soltero, de estatura 1,655 metros; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá en el término de treinta días, en Huesca, ante el Capitán Ayudante Juez instructor del décimo Regimiento de Artillería Pezada D. Antonio Huélin y Gómez; bajo apercibimiento de ser dislrado rebelde si no lo efectúa.—Huesca, 28 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Huélin. JG—3267

3697

GOMEZ DIAZ, Jesús; hijo de Modesto y de Genoveva, natural de Laya, Ayuntamiento de Palas de Rey, provincia de Lugo; de veintiún años de edad, estatura 1,600 metros; comparecerá en término de veintiún días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Infantería Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Micra, que reside en esta plaza.—Oviedo, 22 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor Antonio Jiménez. JG—3254

3698

GRAN LLORDES, Pedro; natural de Blasoteras (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros, pelo negro, ojos al pavo, ojos negros, nariz regular, barba lampiña, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Blasoteras; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Adolfo.

Sánchez Leira, en Lérida, con destino en el Regimiento de Infantería La Albuera, número 26; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 21 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Adolfo Sánchez.
JG—3219

7.423

GUITART ESPUGA, Domingo; natural de Clariana (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1.640 metros, pelo negro, cejas al pele, ojos negros, nariz regular, barba lampiña, boca grande; domiciliado últimamente en Clariana (Lérida); procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Adolfo Sánchez Leira, en Lérida, con destino en el Regimiento de Infantería La Albuera, número 26; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 21 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Adolfo Sánchez.
JG—3220

7.424

GUTIERREZ LOPEZ, José; hijo de Alejandro y de Carmen, natural de Viescas, Ayuntamiento de Illas, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, de 1.630 metros de estatura; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Mora, que reside en esta plaza. Oviedo, 22 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez.
JG—3253

7.425

HIDALGO CRTEGA, Tomás; hijo de Juan y de María Dolores, natural de Telde, Ayuntamiento de Isla, provincia de Canarias; de estado soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Telde, provincia de Canarias; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días, a partir de la fecha de publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Las Palmas, número 66, D. Adolfo Lodos Rodríguez, residente en Las Palmas; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 13 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Adolfo Lodos.
JG—3218

7.426

JORUET ARTAL, Enrique; hijo de Francisco y de Dolores, natural de Torre del Español, provincia de Tarragona, de estado soltero, profesión labrador, de treinta años de edad; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Balilla, número 24, D. Isaac Villar Moreno, de guarnición en Logroño; bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.—Logroño a 3 de Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Isaac Villar.
JG—3222

7.427

LAZARO VALDEMOROS, Juan; hijo de Florentino y de María, natural de Trevijano, provincia de Logroño; de estado soltero, profesión comercio, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pele, nariz recta, boca pequeña, frente espaciosa, ojos pardos, producción buena, su estatura 1.660 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Logroño; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Balilla, número 24, D. Isaac Villar Moreno, de guarnición en Logroño; bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.—Logroño a 4 de Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Isaac Villar.
JG—3223

7.428

LENGERO BELIX, Angel; hijo de Federico y de Juana, natural de Badajoz, de estado soltero, profesión carpintero, en la actualidad agresado al Depósito de transeuntes de Larache; procesado por insulto de obra a superior, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pele, ojos castaños claros, barba poblada, estatura 1.680 metros; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la fecha, ante el Juez permanente de Larache, D. Rafael Laá Rute; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Larache, 17 de Febrero de 1922.—Rafael Laá.
JG—3224

7.429

LONIS CALBERG, William; natural de New-York, de estado soltero, profesión Piloto, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente Fairfield Ovesene Springfield Long Island; procesado por vejámenes; comparecerá ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia para responder a los cargos que puedan resultarle en sumario que se instruye; en la inteligencia que, de no verificarlo, será declarado rebelde y de ser habido le parará los perjuicios que haya lugar.—Iúaiva, 7 de Marzo de 1922.—El Juez instructor, Joaquín G. del Valle.
JG—3213

7.430

LOPEZ GARCIA, José; natural de Madrid, de estado soltero; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Comandante Juez instructor de este Regimiento, D. Emilio March y López del Castillo.—Leganés, 1º de Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Emilio March.
JG—3226

7.431

LOSADA GRANJA, Gerardo; hijo de Domingo y de Josefa, de profesión jornalero, natural de Sobrado, provincia de León, de veintidós años de edad, estado soltero; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Isabri la Católica, número 54, D. Siro Peñas Redín, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Coruña, 2 de

Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Siro Peñas.
JG—3190

7.432

MARTINEZ MENDEZ, Isidro Alejandro; hijo de D. Juan y de doña Amalia, natural de Marín, de estado soltero, profesión Ayudante de máquinas, de diez y nueve años; domiciliado últimamente en ignorado paradero; se le instruye expediente de prófugo; comparecerá en término de sesenta días ante el Alférez de Fragatz D. Matías González Andrés, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Pontevedra; bajo apercibimiento que, si no lo efectúa, incurrá en la responsabilidad a que haya lugar.—Marín, 1º de Marzo de 1922.—El Juez instructor, Matías González.
JG—3232

7.433

MENDEZ SARANDECES, José; hijo de José y de Carmen, profesión labrador, natural de Ventosa, Ayuntamiento de Golada, provincia de Pontevedra; de veinticinco años de edad, estado soltero; domiciliado últimamente en ignorado paradero; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería Isabel la Católica, número 54, D. Manuel Caruncho Danet, residente en Coruña; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 2 de Marzo de 1922.—El Teniente Juez instructor, Manuel Caruncho.
JG—3188

7.434

MENENDEZ GARCIA, Fernando; hijo de Fernando y de Dolores, natural de la parroquia de Samus, Ayuntamiento de Salas, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto Regimiento de Zapadores Minadores, D. Francisco Ruiz Castillo, que reside en esta plaza.—Oviedo, 21 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Francisco Ruiz.
JG—3242

7.435

MONTOTO GARCIA, Manuel; hijo de Pedro y de María, natural de Señorío, Ayuntamiento de Villaviciosa, provincia de Oviedo; de estado soltero, profesión carpintero, de veintiún años de edad, estatura 1.625, pelo negro, cejas idem, ojos claros, nariz regular; procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona, número 78, D. Antonio Sánchez Paredes, residente en Gijón; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Caja a 20 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Antonio Sánchez Paredes.
JG—3230

7.436

MORGUERA ESTEVEZ, Vicente; hijo de Luis y de Cecilia, natural de Santomé, Ayuntamiento de Iruña, Fria de Eiras (Orense), a vecindado en Santomé, de veinticinco años de edad, oficio labrero;

dor, sus señas personales son: pelo rubio, cejas al peine, ojos azules, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente estrecha, sienas particulares ninguna; comparecerá ante el Teniente Juez instructor D. Roque Casasnovas, en esta plaza; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se parará el juzgamiento a que haya lugar.—Larache, 17 de Febrero de 1922.—El Teniente Juez instructor, Roque Casasnovas. JG—3219

7.437

NORTI GARCIA, Emilio: hijo de Pedro y de Rafaela, natural de Gijón, provincia de Oviedo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Mora, que reside en esta plaza.—Oviedo, 22 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez. JG—3212

7.438

OLMEDO RODRIGUEZ, Antonio: hijo de Pedro y de Leonor, natural de Madrid; apercibido últimamente en Madrid, de estado soltero, de veintidós años de edad, oficio dependiente, soldado del Regimiento de Infantería San Fernando, número 11; encargado en expediente por la falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días, a partir desde el en que se publique esta requisitoria, ante el Teniente Juez del expuesto Cuerpo, D. Mariano Astilleros García, domiciliado en el cuartel del Hipódromo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, dentro del plazo marcado, será declarado rebelde.—Málaga, 3 de Marzo de 1922.—El Teniente Juez instructor, Mariano Astilleros. JG—3241

7.439

OLSEN, O.; natural de Helsingør (Noruega), de estado soltero, profesión piloto, de treinta y tres años de edad, hijo de O. Felt y de Nilsina Olsen, estatura regular, ojos claros, cejas y pelo rubios, frente, nariz y boca regular, barba y bigote afeitado; domiciliado últimamente en Nueva York, Neptune Association; procesado por vejáinarse; comparecerá ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, para responder a los cargos que puedan resultarle en sumario que se instruya, en la diligencia que de no verificarlo será declarado rebelde y de ser ésto lo pararán los permisos que haya lugar.—Huelva, 7 de Marzo de 1922.—El Juez instructor. JM—3212

7.440

ORO CARRAS, Antonio: natural de Artesa (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1.645 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba saliente, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Artesa d. Lérida; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Adolfo Sánchez Leira, en Lérida, con destino en el Regimiento de Infantería La Albufera, número 26, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Lérida, 21 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—3221

7.441

PAREONDO GARCIA, Matilde; hija de Luciano y de Manuel, natural de la parroquia de Busincón, Ayuntamiento de Tineo, provincia d. Oriente, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1.715 metros, color moreno, pelo castaño, ojos idem, cejas barbas, nariz regular, boca regular, barba saliente; domiciliado últimamente en la Habana; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto Regimiento de Zafadores Minadores, D. Francisco Ruiz Castillo, que reside en esta plaza.—Oviedo, 22 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Francisco Ruiz. JG—3217

7.442

PASTOR TORRES, Rafael; hijo de Salvador y de María, natural de Pego, provincia de Alicante, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1.739 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto Regimiento de Artillería pesada, D. Antonio Utrilla Selles, residente en Murcia, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Murcia, 25 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Utrilla. JG—3233

7.443

PATINO PITA, José; hijo de Andrés y de Consuelo, natural de Puentedeume, provincia de La Coruña, de estado casado, profesión músico, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Ferrol; procesado por deserción; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Ferrol, número 65, D. Manuel Rodríguez Espín, en la plaza de Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Ferrol, 23 de Febrero de 1922.—El Teniente Juez instructor, Manuel Rodríguez Espín. JG—3192

7.444

PEREZ, Eliseo; hijo de Elisa, natural de Noya, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Mora, que reside en esta plaza.—Oviedo, 22 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez. JG—3249

7.445

PEREZ PELAEZ, Manuel; hijo de Ceferino y de María, natural de la parroquia de Rebollada, Ayuntamiento de Tineo, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la Habana; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto Regimiento de Zapadores Minadores, D. Francisco Ruiz Castillo, que reside en esta plaza.—Oviedo, 21 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Francisco Ruiz. JG—3246

7.446

PIRATS COSTA, José; hijo de Antonio y de María, natural de Ibiza, provincia de Baleares, estado soltero, de veintidós años de edad, estatura 1.625 metros; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Canadiense Ibiza, número 19, D. Cándido Cerdáeda Álvarez, residente en el Real Castillo de Ibiza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ibiza, 22 de Febrero de 1922.—El Teniente Juez instructor, Cándido Cerdáeda. JG—3214

7.447

QUINTANA MONZON, Salvador; hijo de Marcelo y de Petra, natural de Telde, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, pelo castaño, cejas al peine, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba regular, aire bueno, producción buena; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Julio Ruiz Jalón, residente en Las Palmas, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Las Palmas, 18 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Julio Ruiz. JG—3217

7.448

REY, José; hijo de Maresme, natural de La Coruña, de veinte años de edad, de estado soltero, pelo castaño, barba poca, ojos grises, color pigmentado, marinero de la Armada con destino en el Arsenal de este Departamento; procesado por deserción; comparecerá en la puerta del Dique de este Arsenal, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. Heliodoro Canuda Pita, y de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Ferrol, 27 de Febrero de 1922.—El Juez instructor, Heliodoro Canuda. JM—3194

7.449

RODRIGUEZ MENENDEZ, Angel; hijo de José y de Celestina, natural de Poncylle, Ayuntamiento de Soto de Barco, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1.625 metros, perímetro torácico 85 centímetros, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos idem, nariz regular, boca idem, barba lampiña; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor, del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Mora, que reside en esta plaza.—Oviedo, 22 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez. JG—3257

7.450

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Graciano; hijo de Felipe y de Carolina, natural de Villaseco (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1.660 metros; domiciliado últi-

mentante en Viana del Bolo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Valdeerras, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Manresa, ante el Juez instructor D. Gerardo Sanz Agero, Capitán de Infantería en destino en el Batallón Cazadores de Ríos, número 16, de guarnición en Manresa, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldé si no lo efectúa.—Manresa, 22 de Febrero de 1922.—El Juez instructor, Gerardo Sanz Agero. JG—3249

7.451

SANCHEZ RIOS, Juan; hijo de José y de Manuela, natural de Porecinillos, Ayuntamiento de Cxa de los Ríos, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de 24 años de edad, estatura 1,630 metros, pelo castaño, ojos azules; procesado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Tarragona, número 73, D. Antonio Sánchez Paredes, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón, 21 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Antonio Sánchez Paredes. JG—3190

7.452

SANTANA VALLEJO, Pedro; natural de Las Palmas, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión platero, de veinticinco años de edad estatura 1,690 metros, color sano, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días, bien por escrito o personalmente, ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Ingenieros de Melilla, D. Ramón Argerich Benavente, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 23 de Febrero de 1922.—El Teniente Juez instructor, Ramón Argerich. JG—3234

7.453

SANTOS DEDEL, Alfredo; hijo de Antonio y de María, natural de Villaviciosa, Ayuntamiento de Oviedo, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,618 metros, color moreno, pelo castaño, cejas idem, ojos azules, nariz regular, barba naciente; domiciliado últimamente en ignorando paradero; procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Tarragona, número 73, D. Antonio Sánchez Paredes, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón, 20 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Antonio Sánchez Paredes. JG—3205

7.454

SOLANO IRGUYEN, Modesto; hijo de José y de Joaquina, natural de Bielsa, partido judicial de Boltanya, provincia de Huesca, estatura 1,650 metros, de estado soltero, oficio obrero; encarcelado con me-

tive de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo activo; comparecerá en término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta requisitoria, ante D. Joaquín Gil Jugo, Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Valladolid, número 74, de guarnición en Huesca, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Huesca, 1 de Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Joaquín Gil. JG—3208

7.455

SOLANS VIDALLE, Pedro; hijo de Pedro y de Teresa, natural de Bielsa, partido judicial de Boltanya, provincia de Huesca, estatura 1,630 metros, ojos comprobante; encarcelado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo activo; comparecerá en término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta requisitoria, ante D. Joaquín Gil Jugo, Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Valladolid, número 74, de guarnición en Huesca, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Huesca, Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Joaquín Gil. JG—3209

7.456

SUARIZ FERNANDEZ, Amador; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Mafias, Ayuntamiento de Langreo, provincia de Oviedo, profesión jornalero, de veintisiete años de edad, estatura 1,690 metros; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Luis Oliva González, del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 18 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Luis Oliva. JG—3215

7.457

SUAREZ FELAEZ, Maximino; hijo de Ramón y de Leonor, natural de la parroquia de San Fructuoso, Ayuntamiento de Tineo, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,710 metros, color trigueño, pelo castaño, cejas idem, ojos pardos, nariz regular, boca idem, barba saliente; domiciliado últimamente en Buenos Aires; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto Regimiento de Zapadores Minadores, D. Francisco Ruiz Casal, que reside en esta plaza.—Oviedo, 21 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Francisco Ruiz. JG—3243

7.458

TABOADA GATO, Francisco; hijo de José y de María, natural de Castiñeiro, Ayuntamiento de Ponferrada Aguilar, provincia de Ourense, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en ignorando paradero; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Isabel la Católica, número 54, don Manuel Carnicero Bonet, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Coruña, 1 de Marzo de 1922.—El Teniente Juez instructor, Joaquín Casanova.

Coruña, 1 de Marzo de 1922.—El Teniente Juez instructor, Manuel Carucedo. JG—3187

7.459

VARELA ARUS, Axelino; hijo de Domingo y de Carmen, natural de Angeles, Ayuntamiento de Madrid, provincia de La Coruña, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años de edad, color moreno, pelo oscuro, cejas idem, ojos fijos, nariz regular, barba idem; domiciliado últimamente en ignorando paradero; procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Zaragoza, número 78, D. Antonio Sánchez Paredes, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón, 17 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Antonio Sánchez Paredes. JG—3203

7.460

VILLA VILLA, Hermelina; hija de Segundo y de Rogelia, natural de Meres, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión minera, de veintidós años de edad, estatura 1,640 metros, color buono, pelo castaño, cejas al pelo, ojos idem, nariz regular, boca pequeña, barba liripita; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Noya, que reside en esta plaza.—Oviedo, 22 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez. JG—3258

7.461

VIRUELA MUÑOS, Eladio; hijo de Daniel y de Sebastiana, profesión labrador, natural de Abelenda, Ayuntamiento de Cartelleada de Avia, provincia de Orense, de veintidós años de edad, estado soltero; domiciliado últimamente en ignorando paradero; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Isabel la Católica, número 54, D. Siro Peñas Rodríguez, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Coruña, 1 de Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Siro Peñas. JG—3189

7.462

VIZCAINO LOPEZ, Severino; hijo de Pedro y de Ramona, natural de Manzor, Ayuntamiento de Samos, Concejo de primera instancia de Laviza, provincia de Lugo, apercibido en Manzor, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, estado soltero, sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba roca, color sano, frente espesosa, señas particulares: le falta la pulangui del dedo índice de la mano derecha; procesado por falta a incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor D. Roque Casanova Legaza, domiciliado en la Comandancia de Ingenieros de Larache, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Larache, 13 de Febrero de 1922.—El Teniente Juez instructor, Roque Casanova.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

BARCELONA—SUR

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Sur, de esta ciudad, en providencia de 22 del actual, dictada en méritos del juicio ejecutivo promovido por D. Alfredo Arana Sauret, contra doña Dolores Maluquer Salvador, por el presente se saca a la venta, por primera vez, en pública subasta y término de veinte días, la finca siguiente:

Toda aquella casa con su jardín situada en la plaza de la Libertad, antes del Rey, de la villa de Gracia, agregada hoy a esta ciudad, señalada con el número 25 correspondiente al Registro de la Propiedad del Norte, Sección primera; se compone de dos tiendas, escalera y tres pisos; tiene una extensión superficial de 7.402 palmos y cuartos, equivalentes a 290 metros 65 decimetros cuadrados, y linda: por delante a Cienzo, con la plaza de la Libertad; por detrás a Mediola, con terreno propiedad de don Francisco Itop; por la derecha u Oriente, con casa propiedad de D. Juan Mano, y por la izquierda, Poniente, con otra de D. Miguel Sans y Serra; valorada en la cantidad de 50.100 pesos.

Y para su remate, que tendrá lugar en la sede audiencia de dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), se ha establecido el día 5 de Mayo próximo y hora de las once, advirtiéndose:

1º Que no se admitiesen posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo.

2º Que para tomar parte en la subasta deban los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

3º Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere, la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria estén de manifiesto en mi Secretaría, que

se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin distinguirse a su extinción el precio del remate.

Barcelona, 23 de Marzo de 1922.—El Secretario, Licenciado Miguel Sauret.

X-832

AVILES

D. Eleuterio Francos Fernández, Juez de primera instancia del partido de Avilés.

Hago saber: Que D. Nicolás Suárez-Inclán y González Llanos, mayor de edad, soltero, abogado, hijo de D. Manuel y doña Inés, y vecino de esta villa, falleció en Madrid, donde se encontraba accidentalmente el 29 de Enero último, sin haber otorgado testamento, por lo cual el Procurador D. Estanislao Suárez-Inclán y González, mayor de edad, soltero, propietario y vecino de dicha villa de Madrid, ha promovido en este Juzgado expediente sobre declaración de herederos abintestato de dicho fallecido, solicitando se haga ésta a favor del D. Estanislao y al de El Pío, D. Heliódoro, D. Félix, doña Cándida y doña Inés Suárez-Inclán y González, y doña María de la Trinidad Suárez-Inclán y Rodríguez, por iguales partes, como sobrinos del D. Nicolás Suárez-Inclán.

X en virtud de lo acordado en el referido expediente, cite, llamo y comparezco a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia del fallecido causante, que sus mencionados sobrinos, para que comparezcan a reclamarlo en este Juzgado dentro del término de treinta días.

Dado en Avilés a 24 de Marzo de 1922.—El Juez, Eleuterio Francos. El Secretario, Constantino S. Soriano.

X-834

POSADAS

D. Miguel Llamas Rosales, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y a solicitud de El. Manuel Martínez Lora, natural y vecino de Palma del Río, casado con doña Brigida Bolloix Martínez, se tramita un expediente sobre adición de apellidos con el fin de que dicho señor y sus hijos usen en lo sucesivo como primer apellido el de Martínez-Noguera, conservando en segundo lugar el de Lora que es el de su madre.

Y a los efectos de lo preceptuado en los artículos 69, 70, 71 y 72 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley del Registro civil, se publica q. presenta que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, a fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado cuantos se crean con derecho a ello en el perentorio término de tres meses, a contar desde el día de la publicación.

Dado en Posadas a 27 de Marzo de 1922.—El Juez, Miguel Llamas.—Por mandato de S. S., Rafael Fabre,

X-836

VILLAVICIOSA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de Villaviciosa, en méritos del expediente sobre declaración de ausencia de D. Angel Fontecilla Uncal, promovido por su hermana doña Indalecia Fontecilla Uncal, viuda, labrador y vecina de Salas, se expide ci presente por el que se llama, por segunda vez, al suscrito y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, si aquél no se presentare en el término de dos meses, previniendo que los que se crean con mejor derecho deberán acreditarlo y justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer ante este Juzgado.

Villaviciosa a 27 de Marzo de 1922.—Manuel Alvarez.—P. S. M. (ilegible).

X-834